

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 26472/2008

CÓRDOBA, 09 MAR 2009

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita autorización para abonar las asignaciones complementarias correspondientes al mes de diciembre de 2008 a los docentes del mencionado Instituto que lista a fojas 2, por el importe que en cada caso se consigna; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 4 por la Dirección General de Personal y a fojas 5 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de las Resoluciones HCS 133/96, 158/96 y 1/02 y Rectoral 59/02

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:


ARTÍCULO 1 .- Autorizar al Instituto de Hematología y Hemoterapia a abonar las asignaciones complementarias, correspondientes al mes de diciembre de 2008 a los docentes del citado Instituto que se detalla a fojas 2, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el importe que en cada caso se consigna, gasto que será afrontado con Recursos Propios de la citada dependencia.

ARTÍCULO 2 .- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

m


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 254



**INSTITUTO DE
HEMATOLOGIA Y
HEMOTERAPIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Anexo I

ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS PARA PERSONAL DOCENTE- DICIEMBRE 2008

DEPENDENCIA : 070 - INSTITUTO DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA

AGENTE	CARGO	MONTO	LEGAJO
QUIROGA, Hugo Rubén /	122 /	526,10	80412 /
MARTINEZ, Veronica Beatriz /	114 /	716,02	44678 /
DOMINGUEZ, Alfredo B. /	113 /	123,45	27757 /
BARTOLI, Claudia Marcela /	114 /	495,66	44979 /
GARCIA, Silvia Mariela /	122 /	263,20	41318 /
TOSCANO, Norma /	114 /	1234,52	44680 /
QUIROGA, Miriam Alejandra /	114 /	820,95	44679 /
Total		\$ 4.179,90	

A
M
A
A
A
A



CARLOS GIORGINI
BIOQ. B.S.P. - M.P. 182
DIRECTOR EJECUTIVO
Inst. de Hematología y Hemoterapia
U. N. C.